ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 340 DE 21 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO
NIT	800102891-6
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, INSUMOS PARA EMERGENCIAS Y DOTACIÓN LEGAL PARA FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE MOCOA, EN CUMPLIMIENTO DEL SG-SST Y NORMATIVAS VIGENTES
CONTRATISTA	DOTACIONES, SUMINISTROS Y LOGISTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S. ZOMAC Nit. 9014278900 Rep. Legal: JONH FREDY ROSERO MEJIA CC. 1.124.854.652 de Mocoa Putumayo
V/R DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS $ (133.999.730,00) M/CTE
PLAZO CONTRATO	CUATRO (04) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	28 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN ESTIMADA	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO	PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 17 DE DICIEMBRE 2025

En Mocoa a los 29 DIC 2025 se reunieron, las siguientes personas: **CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ** Alcalde Municipal, por otra parte, por **ALBERS JAVIER SALAS PUSIL**, Secretario de despacho de la Secretaría Financiera y Administrativa Municipal en calidad de supervisor y el señor **JONH FREDY ROSERO MEJIA** también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.854.652 de Mocoa Putumayo Repre. Legal de DOTACIONES, SUMINISTROS Y LOGISTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S. ZOMAC Nit. 901427890-0, en calidad de Contratista, con el fin de LIQUIDAR el contrato de suministro No. 340 DE 21 DE OCTUBRE DE 2025

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

VIGENCIA DEL CONTRATO			
Fecha de inicio	28 DE OCTUBRE DE 2025	**Fecha de vencimiento**	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
Periodo de cumplimiento del contrato		PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 17 DE DICIEMBRE 2025	

GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO-Anexo 0						
ASEGURADORA	**AMPARO**	**Nº DE POLIZA**	**VLR ASEG.**	**VIGENCIA**		**F. DE APROBACION POLIZA**
				DESDE	**VIGENCIA**	
SEGUROS DEL ESTADO S. A	Seriedad de la Oferta	41-44-101298129	$13.400.000	09/10/2025	09/02/2025	ANDREA DEL PILAR AGUILAR ARCOS

financieraadministrativa@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO-Anexo 0						
ASEGURADORA	AMPARO	Nº DE POLIZ	VLR ASEG.	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA	F. DE APROBACION POLIZA
SEGUROS DEL ESTADO S. A	Cumplimiento del contrato	41-44-101298512	$ 13,399,973	21/10/2025	21/06/2026	28/10/2025 11:59:16 AM
	Calidad de los Elementos		$ 13,399,973			

CONTROL DESCUENTO DE ESTAMPILLAS				
Recibo de Caja	Fecha	Cuenta Bancaria	Concepto	Total
2025009919	23/10/2025	598-340859	Pro-Adulto mayor	$5.360.000
2025009918		598-340826	Pro-Cultura	$2.680.000
2025009920		598-433662	Pro-Deporte y Recreación	$1.340.000

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DOTACIONES Y SUMINISTROS Y LOGISTICA AVANZAR DE COLOMBIA							
PERIODO DE PAGO	PENSION	SALUD	ARL	CCF	VALOR PAGADO	Nº DE PLANILLA	F. DE PAGO
	Colpensiones Porvenir	Emssanar Nueva EPS	Positiva	Comfamiliar			
Octubre	$2.462.200	$672.600	$88.100	$672.600	$3.895.500	9492906969	2025/10/03
Noviembre	$2.462.200	$672.600	$88.100	$672.600	$3.895.500	9494639458	2025/11/11
Diciembre	$2.462.200	$672.600	$88.100	$672.600	$3.895.500	9495543228	2025/11/28

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		Recibo a satisfacción	
No.	Documentación	Si / No	SECOP II
1	Acta de Cumplimiento del CONTRATO 340 DE 21 DE OCTUBRE DE 2025	SI	X
2	Informe de actividades del CONTRATO 340 DE 21 DE OCTUBRE DE 2025	SI	X
Supervisor	ALBERS JAVIER SALAS PUSIL		
Cargo	SECRETARIO DE DESPACHO		
Dependencia	SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA		

ANTECEDENTES QUE DAN ORIGEN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
1. Que el municipio de Mocoa suscribió el contrato suministro No. CONTRATO **340 DE 21 DE OCTUBRE DE 2025** con **JONH FREDY ROSERO MEJIA** también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.

financieraadministrativa@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001

Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo

AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

1.124.854.652 de Mocoa Putumayo Repre. Legal de DOTACIONES, SUMINISTROS Y LOGISTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S. ZOMAC Nit. 9014278900, que tiene por objeto **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INSUMOS PARA EMERGENCIAS Y DOTACIÓN LEGAL PARA FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE MOCOA, EN CUMPLIMENTO DE SG-SST Y NORMATIVAS VIGENTES."** por un valor total CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS $ (133.999.730,00) MDA/CTE. y un plazo de CUATRO (04) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, inicio del 28 de octubre del 2025.

2. Que para efectos de liquidación del contrato la Secretaria Financiera y Administrativa anexan los siguientes documentos;

a) Acta de cumplimiento de fecha 26 de diciembre de 2025, suscrito por ALBERS JAVIER SALAS PUSIL secretario financiero y administrativo.
b) Planillas de seguridad social del periodo ejecutado.
c) Informe de Cumplimiento del contrato por parte del proveedor
d) Factura Electrónica de venta No FE 231 05/12/2025
e) Certificación De pago de Estampillas
f) Certificación Bancaria

3. Que teniendo en cuenta que el supervisor recibe a entera satisfacción el contrato de suministro No. **CONTRATO-340 DE 21 DE OCTUBRE DE 2025**, se procede a la liquidación del contrato.

SALVEDADES

Que el art. 11 de la ley 1150 de 2007, reza. "*La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga……*".
Con fundamento en lo anterior, se ha determinado su liquidación con fundamento en el inciso primero, articulo 60 ley 80 de 1993, modificado por el Art. 217 del Decreto 019 de 2012, articulo 11 de la ley 1150 de 2007, teniendo las anteriores justificaciones.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

A C U E R D A N:

ARTÍCULO PRIMERO: **LIQUIDAR** de mutuo acuerdo el contrato de Suministro No. 340 DE 21 DE OCTUBRE DE 2025, suscrito entre el Municipio de Mocoa y el señor JONH FREDY ROSERO MEJIA también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía CC. 1.124.854.652 de Mocoa Putumayo, Representante Legal de **DOTACIONES, SUMINISTROS Y LOGISTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S. ZOMAC** Nit. 9014278900, la cual quedará de la siguiente manera:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO		
ESTADO FINANCIERO	V/r inicial del contrato	$133.999.730,00
	V/r Adicional	$ 0
	V/r Total del contrato	$133.999.730,00

financieraadministrativa@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

	V/r ejecutado factura electrónica N` 231 del 05/12/2025	$ 133.999.729,51
	V/r Final a pagar del Periodo del 28/12/2025 al 17/12/2025	$133.999.729,51
	Saldo a Favor del Municipio	$0.49
	Valor total liquidado	$133.999.730,00

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista acepta las sumas allí relacionadas, y el municipio se compromete a cancelar al contratista la suma CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON CINCUENTA Y UN (CENTAVOS O CENTÉSIMOS) ($133.999.729,51) MDA/CTE. Lo anterior obedece a que, por el tipo de bienes facturados, el contratista debe discriminar en la factura el valor del impuesto que corresponde, lo cual se traduce en una variación del valor facturado respecto del valor indicado en el contrato. Sin perjuicio de ello esta situación no representa una causal de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista tal como se evidencia en la correspondiente Acta de cumplimiento del 26 de diciembre de 2025, suma de la cual se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR a la Oficina de Presupuesto Municipal para que realice las liberaciones presupuestales a las que haya lugar, de conformidad con el balance financiero del presente documento.

ARTICULO TERCERO Comunicar a la Secretaria Financiera y Administrativa Municipal para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO CUARTO: Las partes se declaran encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez el municipio realice el pago final del contrato, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato de Suministro No. 340 DE 21 DE OCTUBRE DE 2025 según informe final y acta de cumplimiento final de ejecución del objeto del presente contrato que hacen parte integral de la presente acta. Así mismo declaran satisfechas todas sus obligaciones y que no quedan peticiones pendientes entre ellas con relación al contrato.

Se expide en Mocoa a los, 29 DIC 2025.

CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ
Alcalde Municipal de Mocoa

JHON FREDY ROSERO MEJIA
C.C. 1.124.854.652 de Mocoa
Contratista

ALBERS JAVIER SALAS PUSIL
Secretario Financiero y Administrativo Municipal

Proyectado por:	Revisado parte técnica:	Verificado por:	Revisó parte jurídica:
JAHIR ALEXANDER LOPEZ BURBANO Abogado de Apoyo	**ALBERS JAVIER SALAS PUSIL** Secretario Financiero y administrativo	Apoyo Oficina de Contratación Municipal.	**ANDREA DEL PILAR AGUILAR ARCOS** Jefe Oficina Contratación Municipal.

financieraadministrativa@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co